

Expediente: 371/18-D2
Carátula: JIMENEZ MARIO ANTONIO C/ LUQUE EMILIO SALVADOR Y OTRO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 26/02/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20327758773 - JIMENEZ, MARIO ANTONIO-ACTOR
20296398986 - LUQUE, EMILIO SALVADOR-DEMANDADO
20132789356 - ATANOR SCA, -DEMANDADO
90000000000 - ESTUDIO CONTABLE MARTEUA - AGUIRRE Y ASOCIADOS, .-SINDICOS
20123528043 - ESTUDIO CONTABLE SANCHEZ, ALBORNOZ, MENA & ASOCIADOS, -SINDICOS
20327758773 - ANDREOZZI, EMILIO JOSE-PERITO CONSULTOR
90000000000 - AREA, SEBASTIAN-PERITO MEDICO OFICIAL

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 371/18-D2



H105035536234

JUICIO: JIMENEZ MARIO ANTONIO c/ LUQUE EMILIO SALVADOR Y OTRO s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°371/18-D2. Juzgado del Trabajo VIII nom

San Miguel de Tucumán, febrero de 2025.

Proveyendo la presentación del letrado ARCOS,GERMAN FEDERICO de fecha 25/02/2025:

Téngase presente el comprobante de pago acompañado con respecto al arancel requerido por ARCA. En su mérito, líbrese oficio a ARCA - AGENCIA DE RECAUDACIÓN Y CONTROL ADUANERO (ex-AFIP) conforme se solicita, al cual deberá adjuntarse el comprobante de referencia...-NS Juzgado del Trabajo VIII nom

Actuación firmada en fecha 25/02/2025

Certificado digital:
CN=GONZALEZ ALVAREZ Victor Emilio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20338157615

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.